

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE, PARA EL TRASLADO Y ENTREGA DE MATERIALES EDUCATIVOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE COMPETENCIA DEL ÁMBITO DE LA UGEL – ESPINAR 2023, A TRAVÉS DE CONTRATACIONES MENORES A LOS OCHO (8) UIT

SEGUNDA CONVOCATORIA

TRAMO II: DISTRITO DE PICHIGUA, ALTO PICHIGUA Y PALLPATA

En, la ciudad de Espinar, a los 03 de mayo del del 2023, en la unidad de Abastecimiento, a las 08:55 horas, se reunieron los miembros del comité de procedimiento de contrataciones designados mediante Resolución Directoral N° 1665-UGEL-E-2022 de fecha 16 de setiembre del 2022, modificada por Resolución Directoral N° 319-UGEL-E-2023 de fecha 19 de abril del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE, PARA EL TRASLADO Y ENTREGA DE MATERIALES EDUCATIVOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE COMPETENCIA DEL ÁMBITO DE LA UGEL – ESPINAR 2023, A TRAVÉS DE CONTRATACIONES MENORES A LOS OCHO (8) UIT SEGUNDA CONVOCATORIA, TRAMO II: DISTRITO DE PICHIGUA, ALTO PICHIGUA Y PALLPATA**, a fin de efectuar la VERIFICACION Y ADMISION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO; del proceso de contratación.

PRIMERO. - Contando con el quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Nro.	Tipo	Nro. Documento	Apellidos y Nombres	Tipo de Integrante
1	DNI	71955439	Bach. Julio Cesar Clemente Sullasi	1er. Miembro
2	DNI	24884946	Prof. David Florez Yauri	2do. Miembro
3	DNI	44001553	Lic. Julio Rene Achahuanco Aguilar	3er. Miembro
4	DNI	41468833	Lic. Giuliana Mery Taco Vilcahuaman	Veedor

SEGUNDO. - De acuerdo con el cronograma establecido en la convocatoria, se registraron a través de la mesa de partes de la entidad como participantes los siguientes proveedores; y asimismo dichos postores presentaron sus propuestas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20604730156	COLS PERU E.I.R.L.	21/04/2023	Válido
2	20490550306	SM SR. DE TORRECHAYOC SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21/04/2023	Válido
3	204910800877	TERRAMIN JOEDCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	21/04/2023	Válido
4	10435325209	MOLLEPAZA QUISPE ELVER	21/04/2023	Válido
5	20608873237	MYE FENIX EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21/04/2023	Válido

TERCERO. - Acto seguido se procede con la verificación de las ofertas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas contienen documentación obligatoria y si responden a las características y/o requisitos de funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases.

COLS PERU E.I.R.L.	
2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	
a). Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 7).	CUMPLE
b). Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 8).	NO CUMPLE
c). Formato de solicitud de cotización según el tramo ofertado.	NO CUMPLE
SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA	
- Copia del SOAT vigente de las unidades de transporte asignadas al servicio, incluidas las unidades de contingencia, de corresponder.	CUMPLE
- Copias de las tarjetas de propiedad de los vehículos propuestos para el servicio. En caso de ser alquilados deberá de adjuntar copia simple del contrato de alquiler o arrendamiento respectivo.	CUMPLE
- Autorización y habilitación vehicular (transporte de mercancías), vigente y emitida por el ministerio de transportes y comunicaciones (MTC), tanto para las unidades vehiculares propias, alquiladas o arrendadas.	NO CUMPLE
- Revisión técnica y aprobatoria vigente para las unidades vehiculares propias, alquiladas o arrendadas.	CUMPLE
- Año de fabricación del vehículo(s) propuestos, mínimo 2013	CUMPLE

- Copia simple de DNI, copia simple de Licencia de conducir y Declaración jurada de responsabilidad de incidentes y/o accidentes a cargo del contratista, eximiendo a la parte usuaria, para el caso de los choferes.	CUMPLE
- Copia de DNI, lista de estibadores y Declaración jurada de responsabilidad de incidentes y/o accidentes a cargo del contratista, eximiendo a la parte usuaria, para el caso de estibadores y/o ayudantes.	CUMPLE
En la declaración jurada Anexo N° 8 no presenta firma del representante legal, el formato de solicitud de cotización no consigna datos, no presenta Autorización y habilitación vehicular (transporte de mercancías), vigente y emitida por el ministerio de transportes y comunicaciones (MTC), tanto para las unidades vehiculares propias, alquiladas o arrendadas; por lo tanto, su PROPUESTA queda NO ADMITIDA .	

SM SR. DE TORRECHAYOC SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	
2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	
a). Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 7).	NO CUMPLE
b). Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 8).	NO CUMPLE
c). Formato de solicitud de cotización según el tramo ofertado.	CUMPLE
SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA	
- Copia del SOAT vigente de las unidades de transporte asignadas al servicio, incluidas las unidades de contingencia, de corresponder.	CUMPLE
- Copias de las tarjetas de propiedad de los vehículos propuestos para el servicio. En caso de ser alquilados deberá de adjuntar copia simple del contrato de alquiler o arrendamiento respectivo.	CUMPLE
- Autorización y habilitación vehicular (transporte de mercancías), vigente y emitida por el ministerio de transportes y comunicaciones (MTC), tanto para las unidades vehiculares propias, alquiladas o arrendadas.	CUMPLE
- Revisión técnica y aprobatoria vigente para las unidades vehiculares propias, alquiladas o arrendadas.	NO CUMPLE
- Año de fabricación del vehículo(s) propuestos, mínimo 2013	CUMPLE
- Copia simple de DNI, copia simple de Licencia de conducir y Declaración jurada de responsabilidad de incidentes y/o accidentes a cargo del contratista, eximiendo a la parte usuaria, para el caso de los choferes.	CUMPLE
- Copia de DNI, lista de estibadores y Declaración jurada de responsabilidad de incidentes y/o accidentes a cargo del contratista, eximiendo a la parte usuaria, para el caso de estibadores y/o ayudantes.	CUMPLE
En las declaraciones juradas del Anexo N° 7 y Anexo N° 8 respectivamente, el postor presenta una sola declaración jurada para los dos tramos, asimismo, no especifica cuál de las unidades vehiculares ofertadas corresponden a cada tramo. De la verificación realizada de la copia simple del certificado de inspección técnica vehicular adjunta a la unidad vehicular de placa X4L-870, no se puede verificar con claridad la información contenida en la misma, por lo que se considera como información inexacta; por lo tanto, su PROPUESTA queda NO ADMITIDA .	

TERRAMIN JOEDCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	
2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	
a). Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 7).	CUMPLE
b). Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 8).	CUMPLE
c). Formato de solicitud de cotización según el tramo ofertado.	CUMPLE
SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA	
- Copia del SOAT vigente de las unidades de transporte asignadas al servicio, incluidas las unidades de contingencia, de corresponder.	CUMPLE
- Copias de las tarjetas de propiedad de los vehículos propuestos para el servicio. En caso de ser alquilados deberá de adjuntar copia simple del contrato de alquiler o arrendamiento respectivo.	CUMPLE
- Autorización y habilitación vehicular (transporte de mercancías), vigente y emitida por el ministerio de transportes y comunicaciones (MTC), tanto para las unidades vehiculares propias, alquiladas o arrendadas.	CUMPLE
- Revisión técnica y aprobatoria vigente para las unidades vehiculares propias, alquiladas o arrendadas.	CUMPLE
- Año de fabricación del vehículo(s) propuestos, mínimo 2013	CUMPLE
- Copia simple de DNI, copia simple de Licencia de conducir y Declaración jurada de responsabilidad de incidentes y/o accidentes a cargo del contratista, eximiendo a la parte usuaria, para el caso de los choferes.	CUMPLE
- Copia de DNI, lista de estibadores y Declaración jurada de responsabilidad de incidentes y/o accidentes a cargo del contratista, eximiendo a la parte usuaria, para el caso de estibadores y/o ayudantes.	CUMPLE

PROPUESTA ADMITIDA.

MOLLEAPAZA QUISPE ELVER

2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA

a). Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 7).	NO CUMPLE
b). Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 8).	NO CUMPLE
c). Formato de solicitud de cotización según el tramo ofertado.	NO CUMPLE

SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

- Copia del SOAT vigente de las unidades de transporte asignadas al servicio, incluidas las unidades de contingencia, de corresponder.	CUMPLE
- Copias de las tarjetas de propiedad de los vehículos propuestos para el servicio. En caso de ser alquilados deberá de adjuntar copia simple del contrato de alquiler o arrendamiento respectivo.	CUMPLE
- Autorización y habilitación vehicular (transporte de mercancías), vigente y emitida por el ministerio de transportes y comunicaciones (MTC), tanto para las unidades vehiculares propias, alquiladas o arrendadas.	CUMPLE
- Revisión técnica y aprobatoria vigente para las unidades vehiculares propias, alquiladas o arrendadas.	CUMPLE
- Año de fabricación del vehículo(s) propuestos, mínimo 2013	CUMPLE
- Copia simple de DNI, copia simple de Licencia de conducir y Declaración jurada de responsabilidad de incidentes y/o accidentes a cargo del contratista, eximiendo a la parte usuaria, para el caso de los choferes.	NO CUMPLE
- Copia de DNI, lista de estibadores y Declaración jurada de responsabilidad de incidentes y/o accidentes a cargo del contratista, eximiendo a la parte usuaria, para el caso de estibadores y/o ayudantes.	CUMPLE

En los declaraciones juradas del Anexo N° 7 y Anexo N° 8 respectivamente, el postor presenta una sola declaración jurada para los tres tramos, asimismo, no especifica cuál de las unidades vehiculares ofertadas corresponden a cada tramo, no presenta el formato de solicitud de cotización, De la verificación realizada de la copia simple de la licencia de conducir Z41926770 no corresponde a la categoría declara en la oferta, por lo que se considera como información inexacta; por lo tanto su **PROPUESTA** queda **NO ADMITIDA**.

MYE FENIX EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA

a). Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 7).	CUMPLE
b). Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 8).	CUMPLE
c). Formato de solicitud de cotización según el tramo ofertado.	NO CUMPLE

SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

- Copia del SOAT vigente de las unidades de transporte asignadas al servicio, incluidas las unidades de contingencia, de corresponder.	CUMPLE
- Copias de las tarjetas de propiedad de los vehículos propuestos para el servicio. En caso de ser alquilados deberá de adjuntar copia simple del contrato de alquiler o arrendamiento respectivo.	NO CUMPLE
- Autorización y habilitación vehicular (transporte de mercancías), vigente y emitida por el ministerio de transportes y comunicaciones (MTC), tanto para las unidades vehiculares propias, alquiladas o arrendadas.	CUMPLE
- Revisión técnica y aprobatoria vigente para las unidades vehiculares propias, alquiladas o arrendadas.	NO CUMPLE
- Año de fabricación del vehículo(s) propuestos, mínimo 2013	NO CUMPLE
- Copia simple de DNI, copia simple de Licencia de conducir y Declaración jurada de responsabilidad de incidentes y/o accidentes a cargo del contratista, eximiendo a la parte usuaria, para el caso de los choferes.	CUMPLE
- Copia de DNI, lista de estibadores y Declaración jurada de responsabilidad de incidentes y/o accidentes a cargo del contratista, eximiendo a la parte usuaria, para el caso de estibadores y/o ayudantes.	NO CUMPLE

En el formato de solicitud de cotización no consigna datos, copia de tarjeta de propiedad no presenta el parte reverso de la misma por lo que no se puede verificar datos, revisión técnica incompleta no consigna vigencia, la declaración jurada de responsabilidad de incidentes no se encuentra debidamente firmada, por lo que se considera como información inexacta; por lo tanto, su **PROPUESTA** queda **NO ADMITIDA**.

Teniendo las ofertas admitidas, el comité de procedimiento de contrataciones continúa con la verificación según monto ofertado por los postores y orden de prelación (factor de evaluación):

RAZON SOCIAL	OFERTA ECONÓMICA	ORDEN DE PRELACIÓN
TERRAMIN JOEDCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/. 12,500.00	PRIMERO

Acto seguido, el Comité de procedimiento de contrataciones otorga la Buena Pro a, **TERRAMIN JOEDCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**, con **RUC: 20491080877**, por el monto de **S/. 12,500.00 (Doce Mil Quinientos con 00/100 Soles)**, monto que se encuentra dentro del margen presupuestal designado según la Unidad de Planificación y Presupuesto, por lo que el Comité de procedimiento de contrataciones da por concluido este acto y firman al pie los presentes, siendo las 09:35 horas del 03 de mayo del presente año, en señal de conformidad firman los presentes.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UGEL ESPINAR
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Bach. Derch. Julio Cesar Clemente Sullasi
JEFE DE ABASTECIMIENTO



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
Dirección Regional de Educación Cusco
Unidad de Gestión Educativa Local Espinar

Lic. Gueлина Mary Tazo Vilcahuaman
JEFE DE AREA DE AGA



GOBIERNO REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UGEL - ESPINAR

Lic. Julio R. Achahuanco Aguilar
JEFE DEL AREA DE GESTION INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - ESPINAR

Prof. David Florez Yauri
JEFE DEL AREA DE GESTION PEDAGOGICA